

Actas Acuerdo. Revisión. Petroleros privados. Salarios. Incrementos. Gratificación Extraordinaria. Monto. Suba. Contribución Extraordinaria. Marzo 2023

Por
Redacción Central

Se acuerda en el día de ayer **08/03/2023** entre la Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos (CEPH), Cámara de Empresas de Operaciones Petroleras Especiales (CEOPE) y los Sindicatos de Petroleros Privados y Jerárquicos en **revisión** del acuerdo paritario de fecha 20 de Julio de 2022 (cláusula gatillo)

Normas: Actas acuerdos 2022-2023

Acta revisión: firmada 08/03/2023

Rubro: Petróleo y Gas.

- CCT 605/10; 643/12, 644/12 y 784/21 de Petroleros Privados;
- CCT 611/10 y 637/11 de Petroleros Jerárquicos.

Incremento: 20% por ciento (base Abril 2022)

Pago: con salarios mes de marzo 2023

CONTRIBUCION EXTRAORDINARIA

Monto: \$ 27.800 (por trabajador)

Pago: juntamente con cargas sociales devengadas Marzo 2023

Paritaria. Vigencia: 01/04/2022 al 31/03/2023

Por Cr. Mauro Sebastián Di Lucente

Sindicatos firmantes

- Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Río Negro, Neuquén y La Pampa;
- Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Chubut;
- Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Santa Cruz;
- Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional de Petróleo, Gas Privado y Químicos de Cuyo y La Rioja;
- Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional de Petróleo y Gas Privado de la Patagonia Austral;
- Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional de Petróleo y Gas Privado de Río Negro, Neuquén y La Pampa;
- Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional de Petróleo y Gas Privado de Salta, Jujuy y Formosa; y la
- Federación Argentina Sindical del Petróleo, Gas y Biocombustibles (FASiPeGyBio) y sus sindicatos adheridos.

[Descargue Acta revisión 08/03/2023](#)

[Descargue Acta contribución 2022-](#)

[2023](#)

[Descargue Acta ratificación](#)